

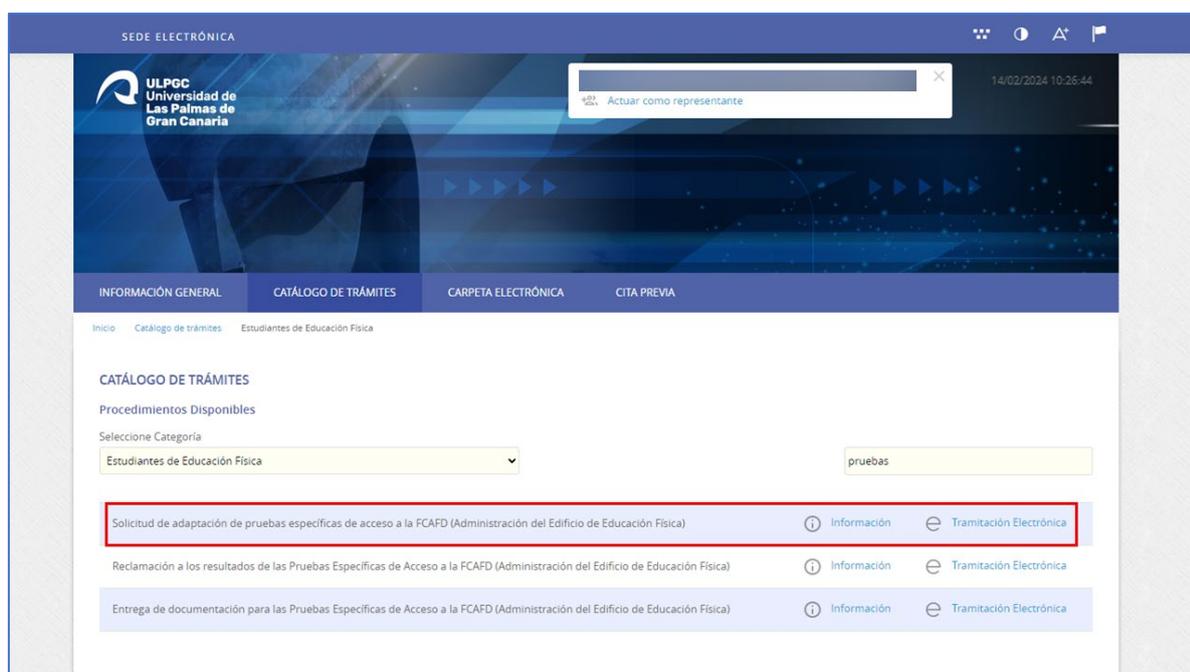
CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO

Segunda Convocatoria - 2024

FASE 1	PLAZO
Solicitud de Pruebas Adaptadas (sólo para aspirantes con discapacidad)	Desde el 2 de mayo al 9 de mayo de 2024

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE SOLICITUD DE PRUEBAS ADAPTADAS

Solicitud de adaptación de las pruebas a través del siguiente [formulario de la Sede Electrónica de la ULPGC](#) (todos los trámites a través de la sede requieren de disponibilidad de Certificado Digital, DNI electrónico o Sistema Cl@ve). Usando el buscador, deberá acceder, en primer lugar, al trámite titulado "Solicitud de adaptación de pruebas específicas", como se muestra en la imagen mostrada debajo.



El formulario se cumplimenta online. Durante el transcurso de la cumplimentación del formulario, les pedirá aportar la siguiente documentación, tal y como se muestra en la imagen mostrada debajo:

- Certificación acreditativa del grado de minusvalía** establecido en el R.D. 1060/92 de 4 de septiembre, art. 7.e. (B.O.E. del 22), expedido por el IMSERSO u órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.
- Informe facultativo vigente con detalle de las limitaciones motrices o sensoriales** apreciadas en el aspirante, así como su impacto en la realización de las pruebas.

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte,

Edificio de Educación Física, Campus Universitario de Tafira, s/n, 35017 – Las Palmas de Gran Canaria, España/Spain,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Tel. +34 928 45 88 68 / +34 928 45 88 85; sec_dec_fcafd@ulpgc.es; <https://fcafd.ulpgc.es>

Documentación Obligatoria

- Certificación acreditativa del grado de discapacidad**
 Certificación del reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
 Normativa reguladora aplicable: Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
 Texto completo: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-20891>
 Requisito de Validez: Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad. Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original.
 Forma de Aportación: **Seleccione uno**
- Informe Facultativo vigente con detalle de las limitaciones motrices o sensoriales de la persona aspirante**
 Informe Facultativo vigente con detalle de las limitaciones motrices o sensoriales de la persona aspirante
 Normativa reguladora aplicable: Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
 Texto completo: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-20891>
 Requisito de Validez: Copia simple responsabilizándose el interesado de su veracidad. Esta administración se reserva el derecho a poder requerirle posteriormente la exhibición del documento original.
 Forma de Aportación: **Seleccione uno**

Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Subir fichero: **ADJUNTAR**

No hay ningún documento cargado

SIGUIENTE

Una vez cumplimentado el formulario, aportada la documentación pertinente y firmado, se mostrará la pantalla y mensaje mostrado debajo, donde se podrá descargar el recibo e instancia:

Procedimiento: Solicitud de adaptación de pruebas específicas de acceso a la FCAFD (Administración del Edificio de Educación Física)

1 Identificación 2 Formulario 3 Documentos 4 Declaro 5 Firmar 6 Acuse de recibo

Su trámite se ha realizado con éxito

Presentación telemática

NºRegistro	Fecha	Oficina de Registro	Forma de presentación
2024-E-RE-8860	19-feb-2024 15:28:00	Oficina Auxiliar de Registro Electrónico	Electrónica
Tipo de Documento	Extracto		
Solicitud	Solicitud de adaptación de pruebas específicas de acceso a la FCAFD (Administración del Edificio de Educación Física)		
Instancia firmada:	CSV	Nombre del fichero	
	R57TDK7GAT2FKEQ696597DNT5	Instancia firmada-2024-E-RE-8860	
Fichero aportado:	HASH	Nombre del fichero	
	3d3461f5c32ee544217594b7e37bbe5109790cd9		
Fichero aportado:	HASH	Nombre del fichero	
	3d3461f5c32ee544217594b7e37bbe5109790cd9		
Recibo:	CSV	Nombre del fichero	
	69L355XJ9WY9GHDJ50JEC5F6P	Recibo-2024-E-RE-8860	

DESCARGAR RECIBO **DESCARGAR INSTANCIA FIRMADA**

La solicitud de adaptación de las pruebas no exime de realizar los trámites de inscripción en las pruebas (ver siguiente apartado, FASE 2).

FASE 2	PLAZO
1) Inscripción telemática a las pruebas y 2) entrega de documentación por Sede	Desde el 13 de mayo al 24 de mayo de 2024

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS

Solicitud de inscripción a las pruebas a través del [formulario de Inscripción a las Pruebas](#). En una primera pantalla, se les pedirá su registro de usuario en MIULPGC (en caso de no disponer del mismo), como se muestra a continuación:

Una vez se registrado y autenticado en MIULPGC, deberá proceder a la [inscripción en las pruebas](#), rellenando el formulario online mostrado a continuación:

Una vez completado el formulario, deberá visualizar la pantalla mostrada a continuación, donde podrá descargar el impreso de solicitud de inscripción y proceder al pago de las tasas.

CONFIRMACIÓN

La inserción de los datos ha finalizado con éxito.

Ahora debe descargar la Solicitud de Inscripción.

[Pulse aquí para descargar la Solicitud de Inscripción](#)

[Pulse aquí para descargar el impreso de pago](#)
o bien
[Pulse aquí para pagar con tarjeta](#)

Finalizar

Una vez completados los pasos anteriormente descritos, se deberá aportar la documentación por sede electrónica, en el trámite titulado “Entrega de documentación para las Pruebas Específicas”, mostrado en la imagen debajo:

The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface. At the top, there is a navigation bar with 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CATÁLOGO DE TRÁMITES', 'CARPETA ELECTRÓNICA', and 'CITA PREVIA'. Below this, the 'CATÁLOGO DE TRÁMITES' section is active, displaying a list of procedures. The procedure 'Entrega de documentación para las Pruebas Específicas de Acceso a la FCAFD (Administración del Edificio de Educación Física)' is highlighted with a red border. Other visible procedures include 'Solicitud de adaptación de pruebas específicas de acceso a la FCAFD' and 'Reclamación a los resultados de las Pruebas Específicas de Acceso a la FCAFD'. Each procedure has an 'Información' icon and a 'Tramitación Electrónica' icon.

En este trámite, deberá ser aportada la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud de inscripción**, obtenido al finalizar el paso anterior.
- Certificado médico oficial** donde se acredite no padecer enfermedad infectocontagiosa alguna y no padecer un defecto psicofísico que le impida realizar las pruebas deportivas o de aptitud física de la convocatoria correspondiente.
- Documento Nacional de Identidad**, pasaporte o tarjeta de residencia (en vigor).
- Tarjeta Sanitaria** pública o privada.
- Resguardo del pago de las tasas** o justificante impreso si ha realizado el pago por tarjeta.

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte,

Edificio de Educación Física, Campus Universitario de Tafira, s/n, 35017 – Las Palmas de Gran Canaria, España/Spain,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Tel. +34 928 45 88 68 / +34 928 45 88 85; sec_dec_fcafd@ulpgc.es; <https://fcafd.ulpgc.es>

FASE 3	PLAZO
Confirmación de Admisión	3 de junio de 2024

FASE 4	PLAZO
Publicación de Asignación de Grupos, Horarios e Instalaciones	6 de junio de 2024

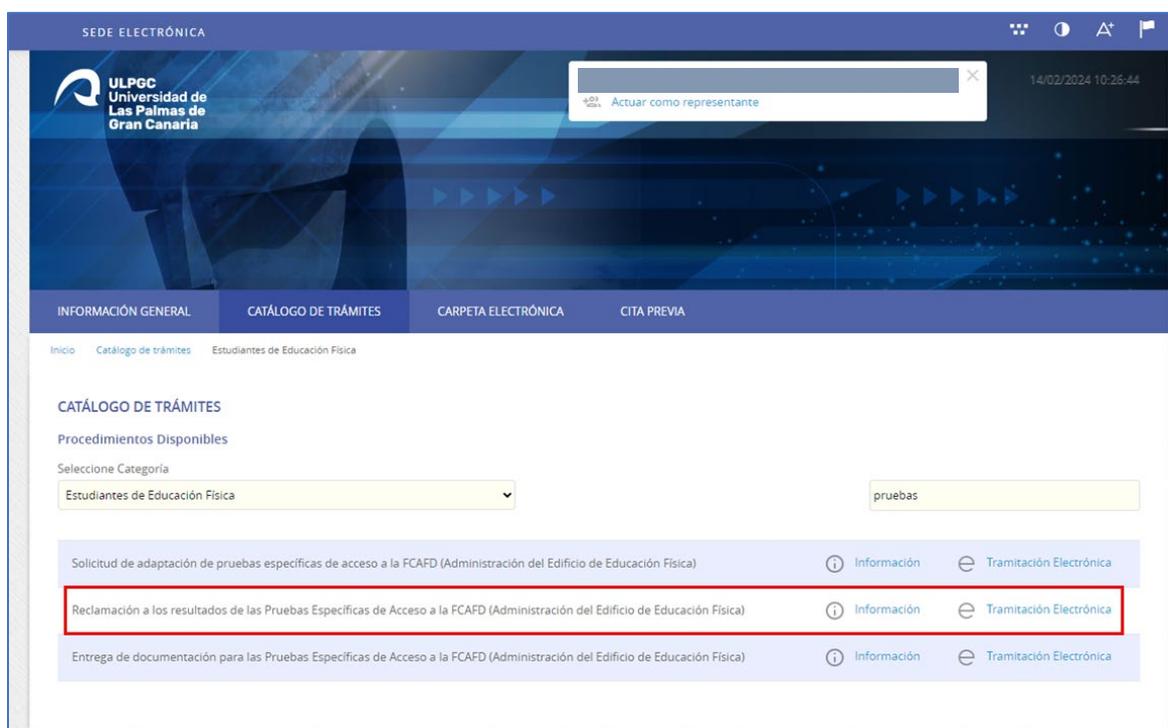
FASE 5	PLAZO
Realización de las Pruebas Específicas de Acceso	13 de junio de 2024

FASE 6	PLAZO
Resolución Provisional de Aspirantes Aptos/as	17 de junio de 2024

FASE 7	PLAZO
<u>Periodo de Reclamaciones</u>	Desde el 17 de junio al 21 de junio de 2024

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE RECLAMACIÓN

Solicitud de reclamación a través del siguiente [formulario de Reclamación de la Sede Electrónica de la ULPGC](#) (requiere de disponibilidad de Certificado Digital, DNI electrónico o Sistema CI@ve).



The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface. The main navigation bar includes 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CATÁLOGO DE TRÁMITES', 'CARPETA ELECTRÓNICA', and 'CITA PREVIA'. The 'CATÁLOGO DE TRÁMITES' section is active, displaying 'Procedimientos Disponibles'. A dropdown menu for 'Selección Categoría' is set to 'Estudiantes de Educación Física', and a search filter 'pruebas' is applied. Three items are listed in the results table, with the second item, 'Reclamación a los resultados de las Pruebas Específicas de Acceso a la FCAFD', highlighted with a red border. Each item includes an information icon and a 'Tramitación Electrónica' button.

FASE 8	PLAZO
<u>Resolución Definitiva de Aspirantes Aptos/as</u>	26 de junio de 2024